

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Juan David Muñoz Ocampo Representante Legal y Mercedes Suguey Pérez Hoyos Contadora

CERTIFICAMOS

Que bajo nuestra responsabilidad hemos preparado los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025 y 2024:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados y otro resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los anteriores fueron preparados de conformidad con el marco técnico normativo de las NIIF para Pymes aplicable para las compañías clasificadas en el grupo 2, como lo son la ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, los cuales establecen y regulan los principios, Normas de Contabilidad e Información Financiera y aseguramiento de la información.

Que las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, los cuales se encuentran debidamente diligenciados y al día.

Que durante los periodos en referencia:

- No hemos conocido irregularidades que involucren al representante legal, integrantes de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.
- No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía genere un indicio razonablemente que son provenientes de actividades delictivas.
- No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.



Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los documentos, sus acumulaciones y compensaciones contables en los ejercicios de los años 2025 y 2024. La propiedad planta y equipo ha sido valuada utilizando métodos de reconocido valor técnico y se cuenta con un inventario y control de la propiedad planta y equipo.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

La entidad no ha presentado planes o intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fechas de corte.

La empresa ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con las normas vigentes.

No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelado.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Los activos diferidos han sido amortizados de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

La sociedad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

Al cierre del año 2025 Red de Servicios de Córdoba S.A. cuenta con oficial de cumplimiento principal y suplente, además tiene implementado todo lo referente sistema de lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), dando cumplimiento al acuerdo No 574 de 2021 del CNJSA.

La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software).



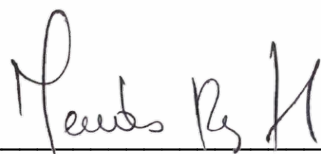
Red de Servicios de Córdoba S.A cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son ejecutados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Montería, febrero 8 de 2026.

Cordialmente,



Juan David Muñoz Ocampo
Representante Legal
CC 1.053.789.849



Mercedes Pérez Hoyos
Contadora Pública
TP 219.777 - T

